

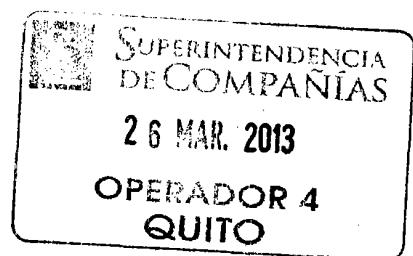
A U T O R I Z A C I O N

MARIA GABRIELA SAENZ ALVAREZ, con cedula de ciudadanía N.- 170747276-5, como Gerente General y Representante Legal de la Compañía FLUVIALWAY S.A., autorizo a la Doctora Myrian Ximena Ortega con Cedula de ciudadanía N.- 1707905905 para que a mi nombre y en representación pueda realizar todo el trámite correspondiente ante la Superintendencia de Compañías recibiendo nueva la clave para mi representada al igual que pueda actualizar datos y entregar la documentación necesaria para el cumplimiento de lo solicitado por la Institución, además pueda solicitar certificados de accionistas y cumplimiento de obligaciones en favor de mi representada.

Quito, febrero 27 del 2013

Atentamente.

Myrian Ximena Ortega
María Gabriela Sáenz Álvarez
Gerente General
FLUVIALWAY S.A





Dr. Luis Vargas Hinostroza

DILIGENCIA NÚMERO:

2013 17 01 07 D01140

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO. - En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **veintiocho de febrero del año dos mil trece**, ante mí, Doctor **LUIS VARGAS HINOSTROZA, NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**, comparece: La señora **MARÍA GABRIELA SÁENZ ÁLVAREZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número **170747276-5**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **FLUVIALWAY S.A.**, la compareciente es ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad; quien con juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede (**AUTORIZACIÓN**), son las mismas que ella utiliza en todos sus actos públicos y privados y que como tales las reconoce. - Para constancia firma con el suscrito Notario que da fe. Conforme a lo dispuesto en el numeral nueve del Art. 18 de la Ley Notarial, se archiva una copia. JC.

Chui of Gmy
SRA. MARÍA GABRIELA SÁENZ ÁLVAREZ.
C.C. No. 1707472765
FLUVIALWAY S.A.



 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
26 MAR. 2013
OPERADOR 4
QUITO



Dr. Luis Vargas Hinostroza
DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO